

1946 - 2016

EXP-UNC: 0039565/2016

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Centro de Investigaciones María Saleme de Burnichón en la que solicita la aprobación del Seminario optativo de grado para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2016; y

CONSIDERANDO:

Que dicho Seminario presentado por los Profesores a cargo, fue aprobado por el Centro de Investigaciones María Saleme de Burnichón;

Que se adjunta el programa correspondiente al Seminario;

Que en el Programa respectivo, se observa que respeta los ítem básicos que se solicitan en estos casos: fundamentación, objetivos, contenidos, metodología, evaluación y bibliografía;

Lo dispuesto en las Resoluciones del H. Consejo Directivo Nro. 118/92 (en su Art. 11º) y 160/01;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 22 de Agosto de 2016, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTICULO 1º.- APROBAR el Seminario Optativo de grado: **CINE, POLÍTICA Y DERECHOS HUMANOS**, a cargo de los Profesores Diego Tatián y Sebastián Torres, correspondiente al **SEGUNDO CUATRIMESTRE** del ciclo lectivo 2016 destinado a los estudiantes de todas las carreras de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.-DISPONER que los Profesores Diego Tatián y Sebastián Torres dicten dicho Seminario como carga anexa a sus respectivos cargos de planta.

ARTICULO 3º.- La aprobación para el dictado del seminario antes mencionado no constituye por sí solo antecedente académico, sin la certificación que acredite el dictado efectivo (Resolución N° 160/01 HCD).

ARTICULO 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCIÓN N° 360
CP


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades